

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

### PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 cén
6	7.50		
12	14.50	atrasado	25

### REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

### PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS com-	prendidos en la } 8 meses 12 ptas. Union postal...
ISLA DE CUBA 3	7		
FILIPINAS. 3	9		



## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de tener á la capital que se hallan deudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

## ALBERTO ALADREN

trasladado su establecimiento de PLATERIA Y JOYERIA á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 ca 614

## RIVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal. 132 ct 416

## RELOJERÍA MODERNA

Coso, 10 y 12, frente á la Audiencia ZARAGOZA

Con dicho título se ha abierto al público por su nuevo propietario el establecimiento de relojería que fué antes del Sr. Pardina, completamente reformado y surtido de todos los objetos del ramo.

En el mismo se hacen composturas de toda clase de relojes con perfección y economía se admiten abonos á dar cuerda.

Sabido que en el comercio de relojería la buena fé y formalidad de la casa son la mejor garantía para el público, proponese la que se anuncia correspondiendo á su confianza tanto en géneros como en precios.

Coso, 10 y 12, frente á la Audiencia. 522 22-503 2 p

## La expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla

¿Por qué no decirlo? Escribimos hoy este artículo poseídos de una triste impresión. Circulan ya en los periódicos noticias relativas á manejos revolucionarios; se habla en varias partes de que Ruiz Zorrilla continúa sus tristes gestiones; y si esto ha sido siempre motivo de censura gravísima, lo es mucho más en las circunstancias actuales, después de que la Reina ha mostrado su magnanimidad con los autores de una conspiración, y ha perdonado la vida á los que atentaban contra su patria.

No es digno, no es propio de hombres honrados, y menos de corazones nobles seguir esa conducta. Indigno es de españoles portarse con tan cruda deslealtad. Esos rumores, sin embargo, que circulan y forman como el ronco preludio de futuras tempestades, pueden servir de prudente aviso al gobierno para no consentir, cuando de asuntos de Estado tan graves se trata, ciertos acuerdos; que si la caridad nos aconsejaba á todos mirar con simpatía una gracia que enaltece y honra á la Corona, las responsabilidades del poder no pueden avenirse con complacencias que á la corta ó á la larga son origen de tristes resultados.

Grande, muy grande se muestra la soberana que probando su magnanimidad de carácter y majestad de alma, perdona la vida á los desgraciados que han cometido graves faltas. Pero es muy sería también la justicia social, y ante el cuadro tenebroso de dos bravos soldados que mueren vilmente asesinados, ante la paz pública quebrantada, y el crédito nacional mermado, tienen que ahogarse ciertos impulsos, y hacer que brille la severidad de la ley.

Por eso los conservadores han observado en este vital asunto un criterio distinto del partido liberal. Por eso nosotros, ni nos entusiasmos como monárquicos el acto de la Reina, y los caritativos sentimientos ejercieron en nosotros influencia, no hemos de aplaudir como partido político la medida, ni hemos podido ocultar recelos é inquietudes.

Hoy, lo que se dice viene á justificar nuestra actitud, y ojalá que los hechos posteriores no vengán á confirmarla más.

Y esto nos lleva á decir algo de otro asunto, íntimamente enlazado con lo dicho, y de que hace días la prensa viene hablando: la expulsión de Ruiz Zorrilla de la república francesa.

No hemos de ser nosotros los que con indiscretas opiniones comprometamos de cerca ni de lejos la buena amistad que nos une á Francia. Pero parécenos que esta amistad obligaba también á la república vecina á mantener por su parte las conveniencias de España.

Ruiz Zorrilla pasa como el instigador de todos los pronunciamientos y algarradas que por su causa se promueven en España, y es lo cierto que para producirlos se prevale de la inmunidad del territorio, porque aquí no conspiraría de igual suerte. ¿No podría el gobierno francés hacer indicaciones oficiosas al Sr. Ruiz Zorrilla para que optase entre abandonar sus procedimientos ó el territorio de la nación vecina?

Cuando vino á España breves días y por relaciones de familia, el conde de Paris, tuvimos buen cuidado los españoles de no hacer en su favor ninguna manifestación que pudiera molestar á los republicanos franceses. ¿Por qué no han de seguir análoga conducta los franceses?

Dícese que el ministro de Estado español ha practicado gestiones para la expulsión de Ruiz Zorrilla. Con este motivo se discute la mayor ó menor autoridad que pueda tener el gobierno actual para gestiones de esa índole, por sus antecedentes y tendencias. Nosotros no queremos discutir eso, y aunque mucho pudiéramos escribir de este asunto, nos concretaremos á consignar dos extremos: primero, que cualquiera gestión oportuna que practique el gobierno español cerca del francés, ha de tenernos á su lado, como tendrá á casi la totalidad de la nación; y segundo, que en esto de expulsiones no han de asustarnos mucho á los monárquicos cuando son los republicanos los que nos dan la norma y en un caso bien reciente por cierto: la expulsión de los príncipes de Francia.

## Excursión del Sr. Cánovas del Castillo POR ALEMANIA

Hasta que el corresponsal en Madrid de un periódico alemán, *Kolnische Zeitung*, nos ha dado noticias en las columnas del acreditado órgano oficioso de la Cancillería del Imperio en Colonia de las tres semanas que ha pasado el ilustré jefe del partido conservador bordeando las márgenes amenas del Rhin, estudiando el campo de las aún recientes maniobras militares del ejército de Alemania y reconociendo los históricos lugares donde la poderosa Francia de Luis XIV y Napoleón el Grande halló en 1871 su triste y desastrosa Rocroy, nadie ha sabido en España, ni pudo adivinar en París durante su breve estancia en aquella capital, esta parte de la última excursión veraniega del Sr. Cánovas del Castillo.

*Kolnische Zeitung* la publica, y no pueden menos de llamarnos la atención los expresivos elogios del bien informado corresponsal del periódico oficioso hacia una personalidad política de las más salientes de la Europa contemporánea, que á su gran prestigio como hombre eminente de Estado reúne la doble aureola de orador de primera talla y de escritor é historiador insigne, cabiéndole la gloria de haber sido uno de los que en los tiempos modernos con más tesón han trabajado por despertar y contribuir á la depuración y renacimiento de los estudios históricos en su patria.

El diario alemán refleja el movimiento de interés y simpatía que en el Imperio se ha despertado hacia el Sr. Cánovas del Castillo, al saberse que ha sido ilustre huésped de algunas comarcas de Alemania.

Su activo corresponsal en Madrid, deseoso de hacer conocer al respetable estadista y al hombre de estudio, ha tratado de describir cuanto al Sr. Cánovas rodea, á la vez que algunas de las ideas que le acreditan como consumado en artes, profundo en letras y experto en asuntos políticos, y así bosqueja rápidamente su suntuosa morada y su rica biblioteca, como pasa después á transcribir su conversación con el Sr. Cánovas, cuyo asunto fué su reciente viaje á las orillas del Rhin:

«El viaje de recreo al Rhin—escribe la *Kolnische Zeitung*—sólo duró tres semanas, y parece que satisfizo por completo al ilustre hombre político y sabio historiador. El señor Cánovas ha estado tres veces en Alemania, durante sus expediciones veraniegas; pero nunca sus obligaciones le han permitido detenerse en aquel país sino escasísimos días. Su última excursión ha sido tan rápida como las anteriores, pues la noticia del pronunciamiento del 19 vino á abreviar el tiempo que se había propuesto permanecer en él.

«Con mucha satisfacción—continúa el corresponsal—habló el señor Cánovas del Castillo de la belleza del paisaje, del poético río, que hace siglos es la manzana de discordia entre franceses y alemanes; y al cual siguió desde Basilea hasta Colonia y Dusseldorf, deteniéndose algunos días en las célebres ciudades de Friburgo, Nuremberg y Strasburgo para visitar los museos artísticos, cuya riqueza en cuadros y esculturas del arte alemán es tan conocida. El señor Cánovas, como pude observar, es muy conocedor de Alberto Dürero, y sabe apreciar las perfecciones de los lienzos de Holbein, lo que no es común entre los viajeros meridionales, á los que, en general, no gusta la severidad de la pintura antigua alemana.

«Sobre el museo del arte medioeval, que hace pocos años fué abierto al público en la antigua capital anseática Nuremberg, hizo mi ilustre interlocutor observaciones muy atinadas, que demostraron la profundidad de sus conocimientos históricos. Tampoco dejó de visitar la institución de los ciudadanos de Francfort, el museo de Stædel.

«Estuvo el insigne hombre de Estado en Metz á la vez que el Kronprinz, cuando el heredero del imperio vino á presenciar las célebres maniobras de otoño. Por encontrarse el príncipe imperial tan ocupado no creyó el Sr. Cánovas conveniente visitarle, habiendo sentido mucho no haber podido reanudar las relaciones personales que nacieron durante la estancia del príncipe en Madrid.

«Hallándose comiendo en el hotel donde se hospedaba, en mesa redonda, entre muchos generales alemanes, que á pesar de que el Sr. Cánovas no viajaba de incógnito, ni sospechaban siquiera que bajo aquel modesto traje de turista estuviese allí el ilustre hombre de Estado español, supo por un despacho del periódico *Journal de Lorraine* los acontecimientos de Madrid, que pusieron término á su viaje de recreo. Sin haber visto, como quería, á Sedan, ni los campos de batalla de la guerra de 1870 á 1871, volvió á su patria. Sin embargo, tiene el propósito de volver dentro de poco, si los negocios públicos lo permiten, á fin de visitar con más detención á Dresde y á Berlin, que hasta ahora todavía no ha visto nunca.

«Durante la conversación—concluye el corresponsal de la *Kolnische Zeitung*—tuve ocasión de observar que el Sr. Cánovas del Castillo conserva aún respecto á Alemania y su porvenir las mismas opiniones lisonjeras para nuestra patria que emitió hace quince años en sus conferencias del Ateneo de Madrid, mientras que los ejército alemanes sitiaban la capital de Francia. La preeminencia de Alemania sobre las naciones latinas parece asegurada, según el gran historiador español, por algunos siglos, si no ocurren acontecimientos imprevistos que muden la faz política de Europa. En frente de la política conquistadora, que revela cada vez más al desnudo el imperio ruso, le parece el poderío de nuestra patria una muralla salvadora para la civilización europea.»

Tales son los términos en que se expresa el periódico oficioso de Colonia, cuyas opiniones y juicios gozan de tanta autoridad en todo el mundo político.

(De La Epoca.)

## Cartas de Madrid.

26 de Octubre de 1886

Fórmula con los Estados-Unidos.—Reunión de Cortes.—El señor Cánovas en el círculo conservador.—Lance pendiente.—Salud de D. Jaime.—Causa del retraso.—El Sr. Moret.—Policía.—Guerra.

Después de mil alternativas, dudas y

vacilaciones parece que al fin se ha encontrado una fórmula de avenencia en la negociación pendiente entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, sobre la medida adoptada por éste imponiendo el recargo del 10 por 100 á los productos de Cuba trasportados con bandera española. En virtud del arreglo el gobierno de los Estados Unidos habrá suspendido provisionalmente aquella orden, entre tanto se presenta á las Cortes un proyecto aclaratorio del texto del tratado de comercio origen de las diferencias surgidas y al parecer ya zanjada.

La *Gaceta* publica hoy el decreto convocando á las Cámaras para el día 18 de Noviembre.

Este decreto será la señal de animación en los círculos políticos y la orden de apresto de los combatientes parlamentarios.

Ayer tarde, á última hora asistió el señor Cánovas del Castillo al círculo conservador de la carrera de san Gerónimo. Con este motivo la animación fué extraordinaria viéndose entre otros caracterizados señalores y diputados del partido á los exministros señores Silvela (D. Francisco), conde de Toreno, Villaverde, Cos-Gayón, Pidal y los generales señores Quesada, Primo de Rivera, Prendesgart y Salcedo. Se comentaron los sucesos políticos del día escuchando todos con singular atención las elocuentes observaciones del jefe de partido.

Con motivo de una polémica pendiente entre *El Progreso* y *La Opinión*, á la que este colega pone hoy término en el terreno periodístico, con un suelto en extremo provocativo y en el que, entre otras cosas, llama indignos y cobardes á los señores Solís y Malagarriga, propietario y redactor en jefe respectivamente de *El Progreso*, hay un lance pendiente entre los Sres. Malagarriga y Perojo, directores de los citados periódicos. Créese que el lance tendrá efecto á la madrugada, pues después del suelto de *La Opinión* no se considera posible que haya términos de avenencia.

Según un extraordinario que acaba de publicar *La Fé*, periódico carlista, don Jaime sigue gravísimo, pero la ciencia no ha perdido la esperanza de salvarlo.

Las misas de rogativa que los carlistas celebran en San Antonio del Prado, se ven todas las mañanas muy concurridas. En este asunto ha sido de notar el que el señor obispo no haya concedido el permiso que los carlistas solicitaban, para tener constantemente expuesto S. D. M. en la iglesia de las Calatravas.

Aunque tendrán ustedes detalles de la causa ocasional del retraso con que hoy habrán recibido el correo de Madrid en esa capital, diré que el juez de Sigüenza comunica al ministro de Gracia y Justicia que anoche á las once chocaron en la estación de Baidés á consecuencia de un cambio de agujas el tren correo de Madrid á Zaragoza número 44 y el mercancías 205, resultando cinco viajeros con contusiones leves y seis coches destruidos.

El Sr. Moret ha salido esta tarde para el Norte como tengo anunciado, y según sus amigos deja ultimada la cuestión con los Estados-Unidos.

El proyecto reorganizando la policía se firmará probablemente el jueves en cuyo caso aparecerá el viernes en el periódico oficial. Hay gran curiosidad por conocerlo.

También las reformas de guerra deben firmarse de un momento á otro y publicarse enseguida. Ahora parece que la mayor parte de aquellas serán legislativas y no de carácter gubernamental.

P.

26 de Octubre de 1886.

Conferencia de Navarro Rodrigo con su jefe.—Inspección de policía.—El supuesto arre-

glo con los Estados-Unidos.—*La Opinión y El Progreso.*

Hoy es un día de relativa calma política.

Sin la entrevista que ayer á última hora tuvieron los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, no se hablaron más que de los asuntos ya gastados.

Pero el señor Navarro Rodrigo vá á su jefe para decirle que él no aceptaba los proyectos de Montero Ríos, porque son contrarios á su criterio, y eso ha llevado la alarma á los demócratas de la situación que se han desatado en dictorios contra el sucesor de D. Eugenio.

También se habla algo de la famosa inspección de policía, porque el señor ministro de la Gobernación ha despachado con S. M. la Reina y se creyó que había puesto á la firma el decreto creando la inspección.

Pero después hemos sabido que aun no está redactado el decreto ni lo estará hasta mañana ó pasado.

Antes de la firma hay que suavizar asperezas y convencer al general. Daban de que debe aceptar el cargo para que se le designa.

*El Imparcial* sostiene hoy muy formalmente que las diferencias con el gobierno de los Estados-Unidos por lo del tratado comercial ha tenido un arreglo satisfactorio.

Si el órgano de la disidencia cree que es un arreglo el término de lo de *Caparrótta*, entonces esta vez tiene razón.

Porque lo que sucede es que en los Estados-Unidos se sigue cobrando el diez por ciento de derecho diferencial de bandera sobre los productos de nuestras antillas, derechos que se exigen solo cuando el cargamento va en buques con bandera española, de donde resulta notablemente perjudicada nuestra marina mercante.

Y si eso es un arreglo satisfactorio, que venga Dios y lo vea.

Dos redacciones en pleno, las de *La Opinión y El Progreso*, quieren tirarse los trastos á la cabeza.

*La Opinión*, órgano del Sr. León y Castillo, ha publicado hoy un suelto muy agresivo contra el propietario y el director de *El Progreso* señores Solís y Malagarriga.

El Sr. Malagarriga ha nombrado ya amigos que lo representen y so considera inevitable un duelo.

M.

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 18 del próximo mes de Noviembre.

**Fomento.**—Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Vacante la plaza de médico-director en propiedad de los baños de Alhama de Aragón (Zaragoza), por jubilación de D. José Salgado que la desempeñaba, la cual debe proveerse por concurso.

El *Boletín oficial* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

La enfermedad de don Jaime de Borbón.

**Munich 25** (3:25 tarde).—Estado gravísimo. Señores piden redoblen oraciones.

**Munich 25** (5 tarde).—Príncipe gravísimo.

**Munich 26** (9 mañana).—Estado de augusto enfermo no desesperado. Rodéanle principales médicos y todos los príncipes de la familia.

Señores agradecen rogativas.

**Munich 26** (9:20 mañana).—Célebre doctor Zisusen acaba de visitar al príncipe y declara que su situación no es desesperada. Comparte esta opinión el príncipe Carlos Federico, muy versado en ciencia médica.

**Munich 26** (10:15 mañana).—Continúa su mejoría don Jaime aunque con lentitud.

Los amigos de Ruiz Zorrilla.

**París 26** (6:20 tarde).—El Sr. Ruiz Zorrilla y sus parciales niegan en absoluto la noticia publicada por parte de la prensa de Madrid, relativas á que el primero

de dichos señores haya manifestado á sus amigos la necesidad de que opongán cuantos obstáculos sean posibles para entorpecer el desarrollo de las reformas planteadas por el gobierno.

El Sr. Zorrilla afirma por el contrario que él es partidario decidido de todas las reformas que signifiquen un paso más hácia el progreso y la libertad.

Dice además el jefe de los republicanos que dicha noticia debe haber sido inspirada por algunos de los individuos que hoy tienen más significación dentro del partido gobernante con el propósito de conseguir que las antedichas reformas vengan á ser un hecho á pesar de los escrúpulos que á ello oponen algunos de los que hoy forman parte del actual gabinete.

Las fuerzas acantonadas en Odessa

**París 26** (7:10 tarde).—Hoy deben haberse embarcado las tropas rusas acampadas en Odessa.

El emperador Guillermo de Alemania

**Berlin 26.**—El estado del emperador de Alemania en Blankenburgo, es relativamente satisfactorio.

Buques infestados

**Suez 25** (2:10 tarde).—A bordo del vapor inglés *Eufrates*, que navegaba por el Mar Rojo con rumbo á Inglaterra, ha ocurrido cuatro defunciones de cólera morbo asiático.

También en el transporte de guerra franceses el *Tonkin*, han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa, habiendo desembarcado 35 enfermos en Ponterres, que han sido sometidos, lo mismo que el vapor, á rigurosa cuarentena.

Fiestas militares.

**San Petersburgo 25** (3:20 tarde).—Ayer se celebró aquí una gran fiesta militar que estuvo brillantísima.

El czar al pasar revista á todas las tropas de la guarnición francas de servicio fué muy aclamado.

Terminada la revista asistió al gran banquete que le ofrecieron todos los jefes y oficiales de esta guarnición y en el que se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis.

En el brindis que pronunció el czar se manifestó muy reservado, limitándose á dar las gracias á todos los oficiales, en nombre de su padre y en el suyo por el heroísmo de que dieron pruebas durante la última campaña de Bulgaria.

Actitud del czar de Rusia ante la reunión de la asamblea búlgara.

**Bucarest 26** (8:15 mañana).—Reina gran efervescencia en todos los ánimos con motivo de reunirse mañana la Gran Sobranje.

El czar persiste en el propósito de prohibir la reunión y en apelár á medios violentos en el caso de que no desistan de su pretensión.—Las noticias que se reciben sobre el aserto son pesimistas.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

### COTIZACIÓN DEL DIA 26

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	62'85
Id. Fin mes.	62'80
Próximo.	63'00
Exterior.	67'90
Amortizable.	00'00
Cubas.	94'30
Banco de España.	359'00
Carpetas provisionales Cuba.	89'15

Barcelona

Interior.	62'65
Exterior.	63'65
París.	63'56
4p exterior español LONDRES.	00'00

## Ayuntamiento.

Las tres y media serían próximamente ayer tarde cuando el tercer teniente de alcalde señor Franco, que por ausencia del Sr. Varanda ejerce de alcalde primero, ocupó el sillón presidencial, agitó la campanilla y declaró abierta la sesión ordinaria que celebró nuestra municipal corporación.

Excepto dos de los varios asuntos que sobre la mesa se hallaban para proceder á su resolución, ofrecían poco interés general. Por este motivo la sesión de ayer fué breve, pero abundante y rica en detalles.

Leyó el secretario Sr. Vergara el acta de la última sesión y fué aprobada como casi siempre, sin discusión. Después comenzó el despacho de los asuntos siguientes:

OFICIOS

Uno de la junta local de primera enseñanza participando que D. Joaquín Santos ha tomado

ya posesión del cargo de maestro de niños de Movera para el que había sido nombrado.

El presidente manifestó que la corporación había quedado enterada y así se consignó en el acta.

Dos del juzgado de primera instancia del Pilar, preguntando al ayuntamiento si quería tomar ó no parte en las causas que por hurto de reses lanares en el matadero, se sigue en aquel centro de justicia contra Benito Soria y Pascual Calvo.

La corporación según costumbre en idénticos casos, acordó no tomar parte en dichas causas pero sí reclamar la indemnización de perjuicios á que tenga derecho.

Otro del señor gobernador acompañado de una instancia cursada por doña Agustina Cortes, solicitando se le entreguen abonarés contra la caja municipal para pagarle la expropiación de sus casas de la calle de San Miguel. Se acordó que dicha instancia pase para su estudio á la sección segunda.

Otra de la junta directiva de la Exposición Universal, que en Barcelona ha de celebrarse durante los años de 1887 y 1888.

Este se acordó pase á la sección primera para que proponga al ayuntamiento lo que proceda, y

Otro de la empresa del teatro de Pignatelli ofreciendo destinar los productos de la función que en aquel teatro se celebre la noche del día 3 del próximo Noviembre, á favor de la Casa Amparo de esta ciudad.

Como por la premura del tiempo urge adoptar pronto una resolución sobre este asunto, se acordó que pase á la sección primera con facultades para obrar sin esperar á la aprobación del acta.

## DICTAMENES

Quedaron aprobados los siguientes:

Uno de la sección primera proponiendo que el ayuntamiento apruebe la lista de la compañía dramática que bajo la dirección de don Wenceslao Bueno, ha de actuar en el teatro Principal, cuando termine sus compromisos la que en el mismo teatro viene actuando desde 1.º del actual dirigida por D. Ceferino Palencia.

Otro concediendo la autorización solicitada por dos propietarios de esta capital, para obrar en sus respectivas casas.

Otro de la sección tercera, dando cuenta del resultado obtenido en el arriendo ó subasta de los sitios que ocupan las garitas establecidas en la plaza del Pilar, con motivo de las pasadas fiestas y actuales ferias.

Y otro de la sección segunda, pidiendo autorización para poder gratificar á los conductores de los carros que llevan los escombros á los últimos terrenos de las antiguas balsas de Ebro viejo.

A ruego del Sr. Almerje se acordó que vuelva á la sección primera, para que estudiándolo mejor adopte alguna economía, un dictamen de la misma, en el que proponía que la enseñanza de los adultos se verificase en las escuelas municipales en igual forma que el año último. También pedía la instalación del gas en las escuelas donde se dá aquella enseñanza.

Un dictamen de la sección segunda, proponiendo que se abonen 200 pesetas á Mariano Buenaga, por haber facilitado cuatro garitas para el hospital de coléricos de la carretera de Navarra, durante la última epidemia, proporcionó al Sr. Almerje (que siendo posibilista no lo parece) la ocasión de consignar algunas verdades, con la desnudez que él sabe decir, de cuando en cuando.

Comenzó lamentándose de que en aquella casa se hagan todas las cosas tan deprisa, y extrañándose de que el recurrente no hubiera reclamado antes aquella cantidad; que no obstante el informe del arquitecto y de la sección encontraba escandalosa, y que por lo tanto y por lo tardía y poco oportuna de la petición creía que no debía serle satisfecha, y por creerla además injusta.

El señor Lahoz trata de explicar la conducta de la sección segunda que el señor Almerje había calificado de ligera y dice después que cree de justicia se abonen al recurrente las 200 pesetas, consignadas en el dictamen.

El señor Almerje manifiesta al señor Lahoz que él no duda ni ha dudado nunca de la competencia y buena fé de la sección segunda ni cree ni echa la culpa á aquella comisión sino que en un principio todo fueron prisas y barullo dando todas estas prisas y barullos por resultado el que el Ayuntamiento ha tenido que pagar cientos de licores que nadie sabe quién los tomó, ni mucho menos, quien autorizó su adquisición.

El señor Lahoz dijo después defendiendo el dictamen que el recurrente no había de ser de peor condición que otros que por igual concepto cobraron la misma cantidad.

Puesto por fin á votación el referido dictamen quedó aprobado.

El señor Almerje fué el único concejal que votó en contra.

La sección primera había presentado otro dictamen proponiendo al Ayuntamiento la adquisición de 500 ejemplares del número extraordinario que un diario local y republicano dedicó á Pignatelli; y el señor Gállego pidió enseguida la palabra para decir poco más ó menos lo siguiente:

Lo mismo que ese periódico hizo otro periódico de esta localidad, cosa que debe ignorar la sección primera, pues al no proponer iguales beneficios para los diarios que en el mismo día se publicaron con igual objeto, demostraría cierto favor exclusivo é incomprensible preferencia é injusticia que no debía pasar desapercibida para nadie; por lo tanto y toda vez que esto lo debe ignorar la sección primera propongo que la adquisición de esos 500 ejemplares la amplie y haga también extensiva á ese otro periódico que ya regaló 1000 á la Diputación provincial.

El Sr. Almerje pidió y obtuvo la palabra, para proponer lo contrario; pues habiendo pasado ya bastantes días, todo el mundo ha leído esos periódicos, por lo que no cree de oportunidad su adquisición, y mucho menos si han de comprarse, pues el ayuntamiento no está tan sobrado de dineros.

El Sr. Gállego dijo después que tenía la seguridad de que el propietario del *Diario de*

*Avisos* (suponemos que se referiría á este apreciable colega aunque no lo citó) regularía los ejemplares que el ayuntamiento desee adquirir, pero que repelía otra vez que deseaba que cualquiera que fuese el acuerdo, que la corporación tomara sobre este asunto, fuese, como en justicia corresponde, igual para el uno que para el otro.

El Sr. Almerje dijo que como regalo le parecían demasiados 500 ejemplares, por lo que debe acordarse que si son regalados se tomen nada más que 100 ejemplares de esos periódicos.

Puesto á votación este dictamen, se acordó que se adquirieran los ejemplares que regalen.

## MOCIONES

La siguiente del señor Fernandez Vizarrá, pidiendo que el Ayuntamiento, en vista del atentado de que fué objeto el día 17 del actual el jefe de consumos D. Joaquín Alfonso, por un ex-empleado de aquel ramo y para que estos hechos no puedan repetirse, acuerde y haga constar en el acta:

1.º La satisfacción con que la corporación ha visto que el Sr. Alfonso saliera ileso del atentado que sufrió en cumplimiento de su deber.

2.º Que el alcalde llame colectiva ó separadamente á todos los empleados de consumos, y que les recomiende la mayor consideración y obediencia á sus jefes.

Y 3.º Que el Ayuntamiento demuestre á todos aquellos empleados lo satisfecho que se halla de los servicios del señor Alfonso, para robustecer así su prestigio y autoridad.

Quedo aprobada sin discusión con la adición siguiente del Sr. Almerje, pidiendo que para evitar hechos y atentados como el sucedido al Sr. Alfonso, cuando haya que admitirse en el ramo de consumos algún nuevo empleado, debe el Ayuntamiento pedir una nota á la audiencia; en la que se informe si ha sido ó no procesado, en vez de pedir esta clase de antecedentes al jefe del mismo.

Después de aprobadas estas mociones se declaró terminada la sesión (eran las cuatro y cuarto) y el Sr. Gállego pidió la palabra para hacer de ella uso en sesión secreta, que comenzó pocos momentos después.

## En el teatro Principal

Un beneficio atrae siempre concurrencia al teatro, y mucho más cuando con él, se ofrece ocasión oportuna de mostrar simpatía á una actriz de talento, y sobre ser de talento, hermosa.

Por eso nuestro clásico coliseo estaba anoche más animado que de costumbre, y sobre todo era escogido y elegante el público. Era el beneficio de Sofía Alverá de Nestosa.

Habíase mostrado con atildado gusto y criterio de inteligente la Sra. Alverá, al escoger obras. *Lo positivo* y *Más vale maña que fuerza*, son dos joyeles de belleza delicada, de cuyo mérito daría valiosa esperanza el nombre de su autor, si los aplausos del público no fueran garantía bastante.

Tamayo y Baus, el modesto Estévez, el ilustre autor de *Un drama nuevo!*

Ya lo decíamos hace pocos días; don Manuel Tamayo es el primero de los dramaturgos que hoy viven; el más inspirado poeta que ha concebido obras de ésta índole desde que la dramática tomó otra senda que la que señalaron D. Alvaro y El Trovador.

Y lo raro del caso es que el génio que acertó en la tragedia y triunfó en el drama no ha perdido la riqueza de su nimen cuando ha invadido el campo de la comedia.

*Lo positivo* es buena prueba de ello. Es un cuadro de género de tonos suaves, unas veces y de pinceladas enérgicas, otras; una serie de primores con tan hermosa travazon que el conjunto da brillantez al detalle; un pensamiento noble desarrollado con una corrección ática, que enseña y corrige y fustiga y deleita con esos delicados razonamientos de las buenas costumbres y las pláticas morales, bien entendidas, que llevan á un bienestar del alma y una tranquilidad de conciencia muy parecida á lo que debe ser la paz del justo.

*Lo positivo* es una de esas comedias que inspiran al que la escucha, proyectos de quietud de espíritu patriarcal.

Para nuestro público es una de sus producciones favoritas.

Y en cuanto á cómo fué interpretada, no será decir nada nuevo apuntar que la señora Alverá hizo la protagonista con especial cariño y alcanzó una ovación, mereciendo muchas veces los honores del proscenio.

Por aquella Cecilia, tan lindamente coqueta y tan espontáneamente buena, se concibe que heba los vientos cualquier muchacho desinteresado, aunque no haya batido moros en Africa.

Puede augurarse brillante porvenir á la señora Alverá, que no otra cosa merecen artistas de su talento, su laboriosidad y su discreción.

Los demás actores no deslucieron el conjunto; y esto es elogio para ellos porque la obra casi no había sido ensayada, por exigencias de la campaña artística.

Al terminar la comedia cantó la señora Alverá un tango de *La gran vía*, instrumentado repentinamente y con gran acierto por el director de orquesta señor Ruiz de Velasco.

El tango fué repetido. La señora Alverá lo dijo con mucha gracia.

De *Más vale maña que fuerza* ya dijimos el otro día que resultaba muy bien.

Las señoras Alverá y Alvarez perfectamente en carácter y muy aplaudidas. Los señores Amato y Manso participando justamente del éxito.

La velada muy agradable y la señora Alverá de enhorabuena.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Cepillerías de marfil y búfalo. Neceseres completos de tocador y objetos para regalo.

1005 ca 816

## Crónica del día

El asunto de los censos que tanta importancia tiene en algunas comarcas de nuestra nación, fué reglamentado hace cuatro meses por el exministro de Fomento D. Eugenio Montero Rios, pero como el texto del real decreto ofreciera algunas dudas al llevar á la práctica sus disposiciones, atendiendo á una consulta hecha por esta delegación de Hacienda á la dirección general de propiedades y derechos del Estado, este centro ha dirigido una circular recibida hoy, y que en breve publicará el diario oficial de la provincia, y en la que se manifiesta que S. M. la Reina Regente se ha servido disponer:

1.º Que el importe de las transmisiones de censos que con sujeción á la ley de 11 de Julio de 1878, y real decreto de 5 de Junio de 1886, se soliciten y concedan, puede satisfacerse al contado ó á plazos en la forma establecida para las redenciones.

2.º Que dentro del plazo de los seis meses concedidos por el real decreto anteriormente citado á los que soliciten la redención pudiendo realizarla sin pago de los créditos ó pensiones que se adeuden y que debieran percibir el Estado, podrán admitirse instancias para la transmisión sin que por ello se prive á los dueños de las fincas censadas de los beneficios que por dicho periodo les concede el artículo tercero y sin que sean exigibles los réditos que marca el sétimo hasta que trascurra el tiempo fijado.

3.º Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, les son aplicables las prescripciones vigentes sobre denuncias subsistiendo en todos sus efectos, en los casos que declarados procedentes por la administración se acordase la venta, y que de ejercitarse el derecho de redención ó transmisión antes de la subasta se entenderá obligado aquel, á cuyo favor se remate, á satisfacer no solo las pensiones establecidas sino los derechos ó premios de investigación privada.

Hasta aquí las disposiciones oficiales que seguramente han de ser objeto de comentarios por parte de aquellos á quienes interesa, y por los aficionados á los estudios de esa índole.

En las oficinas de O. P. se encuentran á disposición del que acredite ser su dueño, una licencia del director general de infantería, para pasar del ejército activo al de reserva.

Un detenido en la cárcel de Belchite, se fugó anteayer, volviéndose á presentar trascurridas tres horas.

Tampoco anteayer ocurrió en Novillas ninguna invasión, ni defunción de difteria.

Créese que la enfermedad toca á su fin, y los vecinos empiezan á tranquilizarse, y á reponer su ánimo quebrantado por los terribles estragos producidos por tan cruel dolencia.

Doce son los aspirantes á procuradores de esta Audiencia. Los exámenes empezarán mañana.

Los cadáveres de cinco párvulos y tres adultos fueron ayer inhumados en el cementerio de Torrero.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado del Pilar entre M. M. y

Z. M. sobre reclamación de pesetas. No constan los defensores.

Criminal; juzgado del Pilar, juicio oral contra S. S. por disparo de arma de fuego; abogado Sr. Hernando.

Juzgado de Sos, juicio contra C. E. y otros por hurto de leñas, abogado señor Ibarra.

Juzgado de Albarracin, juicio oral contra N. C. por hurto, abogado Sr. Lapeña.

El lunes de esta semana, á las ocho de la noche, contrajo matrimonio la bella hija de nuestro querido amigo y rico propietario D. Miguel García Navarro, con D. Joaquin Montenegro, hijo de una de las familias más distinguidas de Logroño.

El acto tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, para el cual se había improvisado un oratorio de excelente aspecto, sencillo y severo á un tiempo, habiendo sido el encargado de la ceremonia el virtuoso beneficiado de San Pablo señor García, tío de la desposada. Concurrieron numerosos parientes y amigos de las dos familias, recordando en este momento á las señoras de Bobadilla, de Navascués, duquesa de Solferino, señora de Ardid, de Comin, de Guelvenzu, viuda de Rogi con su hija, de Anglés, señoritas de Echenique, de Elío, de Montenegro y otras muchas que sentimos no tener presentes.

El sexo feo estaba representado por el señor Montenegro con sus hijos, padre aquel y hermanos estos del novio, el duque de Solferino, marqués de Hormazas, señores de Lozano Fernandez Navarrete, Arévalo (hijo) Guelvenzu, Diaz, Echenique, (D. Julian y don Juan) Oliete, Anglés, Gaztelu y otros más.

Después se sirvió un espléndido lunch y definiendo la amable señora de la casa doña Liboria Monte y Romeo de Garcia á las reiteradas instancias de los aficionados se bailaron algunos rigodones, polkas y valsés luciendo así mejor tan elegantes damas sus magníficos trajes y ricas joyas.

La novia vestía traje blanco brochado, adornado con las simbólicas flores de azahar notablemente combinadas con piedras del mejor gusto y de gran efecto.

La señorita de Montenegro que fué madrina representando á su madre que no pudo asistir por enfermedad de un hijo político, lucía traje blanco de gran valor y mayor perfección. Es, como la novia, hermosa y extraordinariamente elegante.

No podemos seguir describiendo los trajes de las demás señoras y señoritas porque sería interminable. Diremos, sin embargo, que todas fueron elegantísimas.

En la mañana de ayer oyeron la misa en San Miguel de los Navarros y después de la comida de familia anoche, con el tren correo se fueron á Madrid para pasar la primera temporada de la luna de miel y saludar á sus numerosos parientes de la corte pertenecientes á las familias más aristocráticas de nuestra nobleza.

Que sean muy felices y disfruten perpetua luna de miel es nuestro deseo.

La comisión permanente, en la sesión que ha celebrado esta mañana, se ha ocupado en la revisión y aprobación de algunas listas de las jornadas de peones camineros de las carreteras provinciales, y de algunas cuentas de material y municipales.

En la catedral del Pilar han comenzado hoy los ejercicios de oposición á una prebenda de esta diócesis.

Formaban el tribunal todos los señores canónigos presididos por el eminentísimo señor Cardenal Benavides.

Mañana á las diez continuarán las oposiciones en latin entre los dos señores que aspiran alcanzar aquella prebenda.

Por mor de ciertas cosillas en las que el juzgado intervino, fué suspendido el ayuntamiento de Torrijo, cesando en sus funciones el día 25, y ayer tomó posesión el interino nombrado por el gobernador civil Sr. García; y para cuya presidencia ha sido designado D. Alejandro Gonzalez.

Los días 2, 3 y 4 del mes próximo no habrá señalamientos en la audiencia territorial con motivo del estero del local. Unáse á estos que el 31 de Octubre es domingo; y el 1 de Noviembre fiesta de precepto, y resulta que son cinco los días en que vacan nuestros tribunales.

Ha tomado posesión de su cargo el presidente de la Audiencia de lo criminal de Teruel, D. Mariano del Pozo.

Bajo la presidencia de eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, y cabildo metropolitano han dado hoy principio en la basílica del Pilar, los ejer-

cicios de oposición á la canongía lectoral que se halla vacante.

Al acto han concurrido gran número de personas entre las que se veían no pocas distinguidas por su ilustración.

Una comisión de vecinos de la calle de San Clemente ha visitado nuestra redacción para manifestarnos que el proyecto de alineación aprobado por el Ayuntamiento en lo que á la referida calle atañe, es el que más conviene al ornato público.

Tendremos más satisfacción en que así sea porque en nuestro suelo, dábamos únicamente cuenta de reclamaciones presentadas, y de paso recomendábamos el mayor cuidado en este asunto para evitar que las construcciones desdigan del buen gusto que debe imperar en toda población.

D. Juan José Rodriguez López, ha coleccionado en un folleto las hojas sueltas que semanalmente se vendieron en esta capital, sobre el «Asesinato del general Prim».

Este folleto, del que hoy hemos recibido un ejemplar, tiene por objeto relatar las causas que con tan sensible crimen se siguieron, y dar á conocer á los que fueron procesados y hasta señalar los verdaderos asesinos de aquel bizarro general, y por último y sobre todo refutar el folleto que con este mismo objeto publicó en París el Sr. Paul y Angulo.

Consta de 250 páginas en cuarto mayor, y se vende en las principales librerías de Zaragoza y España, al precio de dos pesetas ejemplar.

El beneficio de la simpática artista ecuestre Rosita de la Plata, tendrá lugar esta noche en el teatro Pignatelli, estrenándose una escera ecuestre bailable titulada *La manola*, y tomando parte en la función todos los artistas de la compañía.

La empresa del teatro Principal accediendo á las indicaciones de muchas personas, ha dispuesto poner en escena esta noche la notable comedia de Mr. Victoriano Sardou titulada *Divorcios*, y en la que la señora Tubau de Palencia desempeña de una manera inimitable el papel de protagonista.

Se anuncian para muy en breve el beneficio del distinguido actor señor Manso, y el estreno de *Teorgina* notable producción del mismo autor francés, traducida á nuestro idioma por el señor Palencia.

Mañana á las cuatro darán principio las oposiciones á las plazas de alumnos internos vacantes en esta facultad de Medicina.

Las plazas vacantes son ocho, tres pensionadas y cinco no pensionadas, é igual el número de opositores.

La Comisión provincial, en sesión que celebró el día 20 del actual, acordó aceptar la siguiente proposición presentada por el diputado D. Faustino Sancho y Gil:

«Proposición.—El diputado que suscribe propone á V. E. la adquisición de 1.000 ejemplares de cada periódico local publicado exclusivamente en honor de Pignatelli, con destino á todas las escuelas de los asilos y municipios de la provincia.»

El propietario de el *Diario de Avisos* teniendo sin duda en cuenta el estado precario de la corporación ha regalado los 1.000 ejemplares de su número extraordinario, segunda edición corregida y aumentada.

El desprendimiento del Sr. Ariño es digno de ser imitado.

A D. Ramón Alvarez y Vazquez, teniente del batallón reserva de Fraga, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Zaragoza.

En permuta solicitada por los interesados, han sido destinados, el ilustrado oficial de esta sección de Fomento don Anselmo Salamero y Radiga á la de Barcelona y el igual clase D. Francisco Pérez Azcárraga que lo es de la de Barcelona á la de esta provincia.

En Madrid calle de Alcalá, número 10, se ha establecido el círculo artístico literario, según nos lo dice en una circular D. José Echegaray, presidente de dicha sociedad.

El doctor Porras, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resor-

tes. El doctor Porras vive fonda del Universo.

## Curiosidades

### EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN MADRID

Esta noche á las nueve celebrará junta general ordinaria el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, con objeto de discutir el «proyecto de instalación de alumbrado eléctrico» formulado por su junta directiva.

El proyecto se limita á la instalación del nuevo alumbrado en una zona que comprende la Puerta del Sol en toda su extensión, en la Carrera de San Gerónimo hasta la calle de Sevilla, y las calles de Carretas, Montera, Arenal, Postas, Alcalá hasta la de Peligros, Cármen y Preciados hasta la plaza del Callao, y Mayor hasta la de la Caza.

Para alumbrar los establecimientos de esta zona se calculan necesarias 6.300 lámparas eléctricas, sistema Edison, cuya luz será igual á la de diez bujías, á fin de que puedan utilizarse los actuales mecheros de gas que tienen intensidad algo menor que la de las lámparas.

Los gastos generales de la instalación se presupuestan en 500.000 pesetas, incluyendo el material mecánico y eléctrico.

El coste anual del alumbrado, material, personal, oficinas, contribución é imprevistos, se supone ascenderá á 170.827 pesetas 50 céntimos.

Ahora se trata también de arbitrar los medios para sostener estos gastos, una vez aceptado el proyecto, y la misma junta directiva propone la constitución de una Sociedad de alumbrado eléctrico, cuyo capital social será de 500.000 pesetas, dividido en 2000 acciones á 250 pesetas cada una.

Los beneficios que el comercio ha de obtener calculalos la junta en un 40 por 100, por ahora, y espera que aumentará la economía cuando termine la amortización de las acciones y quede reducido el coste de la lámpara eléctrica, cada hora, á 2 céntimos de peseta, en vez de 3 que costará en los cinco primeros años. El gas viene á costar hoy algo más de 5 céntimos por hora y mechero.

En un establecimiento que tenga doce mecheros encendidos cinco horas diarias, el gasto medio mensual es el de 93 pesetas 60 céntimos, y con igual número de lámparas eléctricas encendidas el mismo tiempo solo será de 54 pesetas, obteniéndose mayor luz.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en batidores y casperas de concha, marfil, búfalo y boj.

1007 ca 50-506

## Alcance Telegráfico.

Madrid 26 11:45 noche

Afirmábase esta tarde que el gobierno se halla resuelto á pedir sus respectivas dimisiones á los gobernadores de los bancos de España é Hipotecario para colocar en dichos puestos á los señores Gonzalez (D. Venancio) y Gullon (D. Pio).

Mañana celebrarán los ministros Consejo preparatorio del que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de la Reina. En el salón de Conferencias, bastante animación.

M.

Madrid 27 12 mañana

El teniente general señor Salamanca partirá el viernes para Extremadura, con objeto, según dicen algunos, de organizar el partido que ha de hacer ruda oposición al gabinete presidido por el señor Sagasta.

D. Jaime de Borbón, ha experimentado una ligera mejoría en la gravísima dolencia que padece.

P.

Madrid 27 10 mañana

La *Gaceta* de hoy publica un decreto creando la dirección general de seguridad pública, y designando para dicho cargo al teniente general don Antonio Daban.

El cuerpo de policía estará bajo la inmediata dirección y vigilancia de los gobernadores civiles, haciéndose estensiva á las provincias la organización que se da al cuerpo de seguridad en Madrid.

P.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santos Vicente, Sabino, Cristeta y Capitolino mrs.

### Santo de mañana

San Simon y San Judas, Tadeo apóstoles.

SOL. -Sale á las 6 h. 28 m. -Pónese á las 5 h. 5 m.

### Cultos para mañana.

### Cuarenta horas

En Santa Engracia, de nueve á cinco.

### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Gil Abad.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. -A las ocho.

## Espectáculos

### CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noche.

## Teatro Principal

### FUNCION PARA HOY.

La comedia, «Divorción», y «Como se empieza.» A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

## Teatro Pignatelli

### FUNCION PARA HOY.

Beneficio de la distinguida ecuestre Srta. Rosita de la Plata, la cual tiene el gusto y el honor de dedicarlo al bello sexo de esta ilustrada capital.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

## JULIANA francesa

de la nueva cosecha

## HARINAS de legumbres

PARA PURÉS

PERLAS DEL JAPÓN

## LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001 ca 70-503

## COMPRAS.

De muebles, colchones ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.

1002 ca 80-258

**Quesos**  
de Roquefort, gruyere, nata y bola, frescos y superiores.  
Ultramarinos.  
D. Jaime, 2 y 4.  
1013 ca 70-508

## MANTAS PARA CAMA

Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica; Virgen, 1, comercio del Pilar. 524 d 80-250

Enseñanza de corte, con toda perfección y p. ontitud se venden patrones á la medida, se corta y prepara toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines, se hacen y reforman sombreros para señoras y niñas; Manifestación, 91, entresuelo. 510 8p 20-436

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de Rios hermanos, Coso, número 33. 489 9 20 506

**Primera casa** de Relojería en su clase que estableció la venta á plazos y **Única** por los infinitos artículos que abraza.

## SIEMPRE ALFONSO I. 26, PROXIMO AL PILAR

Se advierte al público esta casa no tiene ninguna Sucursal en la capital ni fuera. 403 ca d

Contra las afecciones crónicas del pecho Escrófulas—Raquitismo—Consumción—Debilidad general.  
**EL MEJOR REMEDIO ES LA EMULSION FACI**  
de aceite de higado de bacalao hipofosfitado.  
Fácil de tomar y digerir y de efectos bien comprobados por la experiencia. No provoca náuseas, ni diarrea; excita el apetito y fortifica toda la economía, frasco 14 reales.  
**Farmacia de Faci D. Jaime I, núm. 1, ZARAGOZA.**  
1015 ca 70-755

**TIPO-LOGRAFIA**  
Artículos de escritorio.  
**A. A. Olivan é hijo**  
Coso, 32.

**Primera casa en Tarjetas de visita**  
**ALTA NOVEDAD**  
1003 ca 20-504

## Deuda del Estado

Compra venta y permuta nada es mejor que el mulido de esparto que se vende á dos reales talega, en la estorería de la plaza del Pilar, número 26. 525 15d 20-250

Para alfombrar y esterar nada es mejor que el mulido de esparto que se vende á dos reales talega, en la estorería de la plaza del Pilar, número 26. 525 15d 20-250

Leon Miguel (a) Morata, corredor de fincas, proporción á la compra y venta toda clase de fincas rústicas y urbanas, tiene cantidades para colocar sobre hipoteca en la capital; Dormer, número 3, junto á la plaza de Santa Marta. 524 3s

Se hace almoneda de muebles; plaza del Pueblo, número 9, entresuelo izquierda. 505 3p 20-160

En la calle de los Estévanes, número 16, entresuelo, se vende una cocina económica. 507 3s

**Venta de carruage**  
Uno familiar con su tronco de caballos dos pares, guarniciones y una limonera, todo en muy buen estado; Sepulcro, 10, informarán. 518 3s

**CASA DE PRESTAMOS**  
Audencia, 20.  
Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar á renovar sus depósitos hasta el 31 de Octubre del presente año, pues pasado dicho día, se procederá á la venta sin más aviso; en la misma se sigue empeñando, toda clase de ropas, alhajas, géneros, muebles y todo lo que convenga, etc., etc. 513 3s

**CAJA DE PRESTAMOS**  
Estévanes, 21.  
Los que tengan objetos en esta casa, que hayan vencido el tiempo porque fueron empeñados, se servirán renovarlos ó sacarlos hasta el 30 del actual, pues pasado ese plazo, se pondrán en venta; en la misma se sigue empeñando. 519 3s

Se vende lana blanca de la Cabaña de Zaragoza, propia para colchones y estambre, por cuenta del ganadero; por arrobas sueltas, á 16 pesetas, y por sacas á 15 pesetas arroba; darán razón Libertad, 4, tienda. 270 2p 30-250

Se extraen pozos negros á seis duros pozo; San Lorenzo, 13, tienda darán razón. 355 2p 20-126

# Coronas y adornos fúnebres

## PARA CEMENTERIOS

### COSO, 27 Y 29.

# BAZAR DE CESÁREO CAMPO

460 1d

En la carbonería de la calle del Ciprés, número 14, se vende carbón á 6 reales arroba fuerte de coscojo, con más economía, que en todas carbonerías de Zaragoza. 465 1p 20-216

**Colchones y lanas superiores**, con nuevas rebajas de precios; Espoz y Mina, 28, esquina á la de Santa Cruz, almacén de lanas. 326 6d 30-250

**Venta de una casa**  
En punto céntrico de esta ciudad, se vende una casa de poco precio, la enseñarán y tratarán de su precio en la calle de D. Jaime I, número 42, tienda. 627 s

**Garbanzos** de buena coadura á dos y medio reales kilogramo; se venden en el comercio de ultramarinos, calle de la Manifestación, esquina al Mercado. 417 2s

Espoz y Mina, número 6, entresuelo, se vende vino viejo superior, por cántaros á 20 reales. 498 8s

**El profesor dentista**  
D. Adolfo Moreno; sigue practicando toda clase de operaciones de la boca, por difíciles que sean, orificia, ocupa y limpia la dentadura; coloca dientes y dentaduras artificiales; sin resortes ni ligaduras, por un sistema completamente nuevo, que en pocas horas facilita la pronunciación y masticación; se dan á prueba; se calma el dolor de muelas en el acto; consultas de nueve á cinco Mártires, 2, esquina al Coso. 512 2s

**Gran Museo Universal**  
Artístico, histórico y óptico, único en su clase y sin rival, instalado en la plaza del Pilar.  
**Entrada UN real.**  
482 d 20-250

Se vende la casa con su corral, sita en la calle Mayor, número 82, y un campo de quince caíces de tierra blanca, en el plano del Burgo; informarán del precio de una y otra, en la plazuela de San Felipe, número 5. 487 6s

**VINO SECO DE MESA**  
Se vende á 14 reales decalitro, en la bodega vinaria de las escalerillas de Anton-Trillo, esquina á la calle de la Torre-Nueva. 280 2s

Se venden pipas, barriles calderas de cobre, doce metros, estantería, un armario con cajones para droguería, dos armarios para barriles, barrales, vidrieras, rejillas, ventanas, cajas de embase, grifos porcelana y madera, una cuba de doce alqueces infinitad de objetos, que no se pueden enumerar todo se dará barato; Torre-Nueva, número 10, almacén interior darán razón de nueve á doce y de dos á cinco todos los días. 414 2s

Se vende una casa en la calle de Rufas, número 15, libre de toda carga, con grandes corredores, y no tiene que gastar nada en muchísimos años; también se vende un campo de tres y medio cahices de tierra, con su buena caseta, junto á la misma estación de Cappa; se tratará en la calle de Contamina, número 24. 485 5s

## Arriendos

Se arrienda un almacén muy capaz y un entresuelo; San Lorenzo, 5, portería darán razón. 531 3s

Se dará en arriendo toda una casa de buenas condiciones á un cabecero que preste fianza ó pague tanta adelantada; Independencia, 4, segundo derecha darán razón. 531 3s

Calle del Cedro, número 6, se arrienda una espaciosa tienda con almacenes, y habitación principal; en el piso segundo de la misma casa, darán razón. 514 3s

Se arrienda una tienda, plaza de San Anton, número 6, y un cuarto bajo con horno para rosquillero ú otro uso, en la misma casa hay una segunda habitación de 20 duros tanda. 526 4s

En buena casa, cederá parte de habitación, una señora sola á otra ó á madre é hija; Paja, 82, tercera izquierda, sin entresuelo. 528 3s

Porzano, número 6, se arrienda una habitación segunda, en el principal informarán. 496 1s

En la calle del Hospitalito, 4, junto á la plaza Magdalena, se arrienda una bonita habitación, con todas comodidades y grande corredor al sol de Mediodía, en la principal derecha tratarán. 483 1s

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 10, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón. 479 d 20-250

Calle de Ossau, núm. 7, se arrienda esta casa, con una tienda bastante capaz, darán razón D. Jaime I, 32, entresuelo. 317 s

## Sirvientes

Un joven impuestado en la labranza y jardinería, desea encontrar una torre en arriendo ó á medias con otro, ó á jornal; San Blas, 56, principal, darán razón. 515 3p 20 164

Un joven de 40 años, soltero, que sabe leer, escribir y cuentas, desea colocarse en una fonda, restaurant, casa de huéspedes, deuda de particular, almacén ó tienda de paquetería, está instruido en telas y ultramarinos por un asignado muy módico deteniéndose en esta capital, ocho días desde esta fecha; Azoque, 84, tienda abonarán. 509 1p 30-504

En la sastrería de Sempério, Alfonso I, número 7, se necesita un buen jornalero para todo el año. 511 3s

Una señorita de esmerado educación, desea dar lecciones de solfeo y piano á señoritas ó niños, bien en su casa ó á domicilio; darán razón Azoque, 106, cuarto. 506 3s

## Nodrizas

En esta administración dará n razón de una robusta nodriza, casada, de 28 años y ocho meses de leche que criará en su pueblo Molinos provincia de Teruel; calle del Leon, número 5, darán razón que es donde vive. 516 2p 102

# Trenes y diligencias que llegan y salen en Zaragoza

Linea	Tipo	Núm.	Salida	Llegada	Horario
LINEA DE MADRID.	Ascendente	45	de Zaragoza	para Madrid	sale 9 y 10
	Descendente	41	de Madrid	para Zaragoza	llega 7 y 8
	»	42	de Zaragoza	para Madrid	sale 8 y 9
	»	46	de Madrid	para Zaragoza	llega 6 y 7
LINEA DE BARCELONA.	Ascendente	261	de Zaragoza	para Barcelona	sale 6 y 50
	»	281	de Barcelona	para Zaragoza	llega 4 y 30
	»	260	de Zaragoza	para Huesca	sale 4 y 30
	»	280	de Huesca	para Zaragoza	llega 8 y 5
LINEA DE NAVARRA.	Ascendente	210	de Zaragoza	para línea Norte	sale 4 y 50
	»	240	de línea Norte	para Zaragoza	llega 3 y 05
	»	211	de Zaragoza	para Log <sup>o</sup> y Pam <sup>a</sup>	sale 3 y 05
	»	241	de Log <sup>o</sup> y Pam <sup>a</sup>	para Zaragoza	llega 10 y 10
DILIGENCIAS.	Zaragoza á Teruel	Junio	días	pares	á la una de la tarde
	» á Cariñena	»	»	impares	á la una de la tarde
	» á Belchite	»	»	pares	á las cuatro de la mañana
	» á Teruel	»	»	pares	á la una de la tarde

## LÍNEA DIRECTA DE MADRID Á ZARAGOZA Y BARCELONA

Linea	Tipo	Núm.	Salida	Llegada	Horario
SECCION DE ZARAGOZA A LA PUEBLA.	Descendente	42	de Zaragoza	á La Puebla	sale 8
	»	44	de La Puebla	á Zaragoza	llega 3 y 50
	»	41	de Zaragoza	á La Puebla	sale 8
	»	43	de La Puebla	á Zaragoza	llega 3 y 50

Quando la compañía lo tiene por conveniente, establece un tren mixto de Zaragoza para Pamplona, que sale á las 8 y 40 noche con el número 220 y otro de llegada procedente de Pamplona con el número 221, que llega á las 5 y 42 mañana, anunciándolo con antelación.